

En la isla, al mes . . . Ptas. 2'00
Resto de España . . . 3'00
Extranjero, al año . . . 50'00

MAHON MIERCOLES 10 SEPTIEMBRE 1930

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA.

COMENTARIOS

La censura y la legalidad

Con franqueza debemos decir que no nos satisfacen las polémicas periodísticas que se llevan de un modo indirecto, sistema al que tan aficionados se muestran nuestros más cercanos adversarios políticos. Preferimos cojer el toro por los cuernos y exponer los asuntos con toda claridad, porque de este modo quedan las cuestiones más fácilmente resueltas y en forma que no dejan lugar a dudas ni confusiones. Sin embargo, pensamos muchas veces si no cometemos una tontería concediendo a nuestros contrincantes un honor que no merecen al discutirlos asuntos tan baladíes, expuestos de un modo tan falto de sentido y con unos argumentos que mejor parecen chismes de beata vieja que consideraciones razonables.

Pero desgraciadamente no da más, hoy por hoy, el cercado de enfrente y si pasáramos por alto sus vacuidades podrían éstas, quizás, elevarse a la categoría de verdades incuestionables para aquellos que no se toman la molestia de reflexionar, aunque no sea más que superficialmente.

Hoy mueve nuestra pluma la necesidad de establecer de un modo firme nuestro criterio y nuestra actitud frente a la censura de la prensa, lo mismo en lo que se refiere al pasado, en los seis años indignos, según los calificó el señor Alba, que al presente, que no le cede en mucho el pasado, y a las promesas hechas recientemente con respecto al porvenir, que, según parece, se ofrece algo más risueño y prometedor.

Ha dicho el general Berenguer que la supresión de la censura es cuestión ya de un plazo muy corto, y según declaración del señor Estrada es cosa de días. Se añade que será suprimida el día 13 del corriente, triste aniversario del golpe de Estado de Primo de Rivera, y otros lo extienden hasta el día 15, en que se cumplen siete años del establecimiento del régimen censoral, nefasta época para la prensa española que tanto ha tenido que sufrir en todos los aspectos.

Ante tal anuncio parece como si se hubiera exacerbado el odio reaccionario, como si hubiera producido una alarma extraordinaria, como si vieran con sobresalto el restablecimiento del orden jurídico en lo que a la prensa se refiere.

Cosa extraña. La censura no la quiere casi nadie. Dice el actual presidente dictatorial que no le satisface; los ministros la rechazan; los censores afirman que son los primeros en desear que sea suprimida. Solamente algunos periódicos, muestran su desagrado ante la idea del restablecimiento de la normalidad. No podemos aceptar co-

mo prensa los papeles que de un modo tan extraño se conducen, ni pueden reclamar el título de periodistas quienes en tal forma se expresan. Mejor se parecen al hombre de las cavernas y nos hacen el efecto de que no pertenecen a la historia reciente ni pasada, como si fueran sombras surgidas de la cueva de Altamira.

La censura es una vergüenza para la prensa y hemos de avergonzarnos colectivamente de no haber tenido todos un gesto de dignidad y resolución, prefiriendo la muerte del periódico antes que la sumisión borreguil a los caprichos de un dictador. Será una mancha que cubrirá la historia de la prensa española, que solamente logrará paliar en algo lo mucho que hemos tenido que sufrir, el martirio moral en que se nos ha mantenido durante siete años que bien pueden calificarse de las siete plagas de Egipto.

Propuso un compañero que se estableciera el Museo de Censura al que fueran a pasar todas las pruebas de vejaciones, atropellos, necedades, disparates, faltas de sentido común, adulaciones tontas a los encumbrados, añagazas caciquiles, toda una larga serie de pruebas condenatorias contra tal régimen de excepción. Idea magnífica a la cual, si se realiza, no ha de faltarle nuestra aportación, pues entendemos que cada diario ha de constituir una pieza separada de tan curioso y ejemplar museo.

No renunciamos nosotros en modo alguno a escribir la historia de nuestro caso particular y por ella ha de verse ostensiblemente como han falseado los hechos los periódicos más reaccionarios, prevaleciendo de su situación excepcional.

«Algunos escribían a sabiendas de que la censura las tacharía lo escrito», afirma el hombre de las cavernas, y esto o se lo ha dicho el censor, lo cual no es posible admitir sin pensar en una inexplicable indiscreción, o lo inventa, y esto es lo cierto, quien tal ha escrito, con toda la malicia y la mala fé.

Algún día verá la luz lo más importante y esencial de cuanto hemos escrito durante los siete años y que ha quedado forzosamente inédito, y veremos entonces si ningún artículo, el más pequeño párrafo, la más corta oración podía caer dentro de los límites señalados por el código.

«La protección tutelar que brinda la censura», otra frase estúpida y repugnante, no ha librado a muchos periodistas de ir a la cárcel; no nos sirvió a nosotros para evitarnos un proceso en el que pedía el fiscal se nos impusieran

muchos años de presidio por un escrito que había pasado fácilmente por la censura. Por fortuna, se impuso el buen criterio del tribunal de Derecho, que dictó a favor nuestro una sentencia absolutoria.

No han faltado, en cambio, censores que se excedieron en su deber, que se atribuyeron funciones más restrictivas que las que se les tenía señaladas, como han explicado ya algunos compañeros. Otros censores que obraron al dictado de la prensa reaccionaria y aun algunos que entregaron y recomendaron a los diarios de su preferencia la reproducción de las amenazas y elucubraciones del tonto o loco doctor Albiñana.

La supresión de la previa censura, si llega a realizarse, por buena suerte, en el corto plazo indicado por el Gobierno, representa ponernos a todos en un plano de igualdad; igualdad de crítica y de propaganda, dentro de la cual logrará la preferencia quien defienda mejor causa y pueda aportar más sólidos argumentos. Cesará la preferencia que había logrado en estos siete años la prensa reaccionaria.

Puede ésta dejar a un lado sus torpes amenazas de que se hará caer sobre nosotros toda la fuerza de la ley. A la ley no la tememos cuando se aplica en un sentido recto e imparcial. Tenemos conciencia de nuestra responsabilidad, que no hemos rehusado nunca en ninguno de los terrenos en que nos haya sido exigida. Sabemos caminar sin andadores y producirnos sin necesidad de interesados consejeros.

Aplicárase en todos los casos el Código Civil y el Código Penal y el Código de Comercio y cuantos Códigos se hayan escrito, y sobre todo el Código fundamental de la nación, y exíjanse todas las responsabilidades y paguen y caigan todos los que han faltado a la Ley.

Nosotros no hemos de rehuir la responsabilidad en cuantos casos sea precisos; pero que se exija también a todos, chicos y grandes, más dura a los segundos que a los primeros, por que están más obligados. Que no ha de ser solamente el modesto periodista quien haya de estar sujeto a las sanciones. Cuando estas lleguen a nosotros, serán tantos los cafés que se habrán revuelto y modificado muchas instituciones y personas que tiempos atrás parecían inmovibles.

JACINTO.

Comisión Municipal Permanente de Mahón

Sesión ordinaria de 4 de septiembre de 1930

Presidió el señor Alcalde don Mateo Seguí Carreras, asistiendo los Tenientes de Alcalde señores de Vidal Oliver, Mir, Hernández y el suplente señor Penades.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar varias cuentas.

Aprobar los extractos de las actas de las sesiones celebradas durante el pasado mes de agosto.

Aprobar la distribución e inversión de fondos para este mes.

Quedar enterado de haberse adjudicado una biblioteca escolar permanente a la Escuela de niños de esta ciudad, por Real Orden de 30 de julio último (Gaceta 29 agosto).

Conceder las licencias siguientes:

A United Shoe Machinery Company, S. A., Sucursal en esta para colocar tres rótulos en la fachada de la casa social, número 4, Plaza del Príncipe.

A la Reverenda Madre Superiora del Colegio de las Hermanas Carmelitas, para elevar en cuatro metros la fachada de la casa que ocupa en la calle de Santa Rosa.

A don Juan Galmés Morera, para colocar canchales en la fachada número 32, de la calle de San Clemente.

A don Francisco Pons Orfila, para abrir una puerta en el frontis número 5, de la calle de Montañas.

A don Bartolomé Prats Cules, para ele-

var en una hilada de sillares y modificar aberturas de la fachada números 125 y 127 de la calle de la Infanta.

A don Osofre Tamarit Coll, lo que sigue: Para levantar una casa en el solar número 15, de la calle de San Gabriel, pueblo de San Clemente.

Para reformar la fachada número 54 de la calle de Cifuentes.

Para levantar una casa en el solar número 5 de la plaza de la Explanada.

Proponer el Ayuntamiento Pleno la supresión de la proposición formulada por don Juan Bagur Alumba, para concederle la exclusividad del servicio de vaciado y limpieza de los sumideros y letrinas de los edificios de esta ciudad; y que se comunique a la Cámara Oficial Insular de la propiedad Urbana de Menorca, como resolución a su reclamación sobre este mismo servicio.

Por ser de resultado amortizadas las obligaciones siguientes del Empréstito de 100 000 pesetas destinado a establecer la Estación de Agricultura General de Menorca.

Obligaciones serie A números 1 a 5, 11 a 15, 18 a 25, 26 y 37.

Obligaciones serie B números 5, 4, 6, 12, 27, 29, 32, 34, 38, 44, 46, 49, 55, 55, 56, 57 a 69, 72, 74, 79, 80, 82, 85, 88, 90, 92, 96, 100, 102, 106, 110, 111, 115, 118, 120, 124, 127, 131, 132, 139, 141, 142, 145, 149 a 151, 153, 154, 157, 165, 166, 172, 175 y 183 y pagar el valor de estas obligaciones, que importan 50 000 pesetas.

Quedar enterado que corresponde a este Ayuntamiento 5 560 pesetas del arbitrio provincial establecido sobre la exportación de ciertas mercancías.

Manifestar al señor Presidente del Colegio oficial de Veterinarios de Baleares como resultado de su reclamación de 28 de agosto último, que la Permanente había designado a tres señores Veterinarios titulares de Menorca para formar parte del Tribunal de oposición a una plaza de Veterinario Titular, cuyos señores dimitieron el cargo; que el Excmo. señor General Gobernador Militar de Menorca, a petición del Ayuntamiento, designó para vocal a un señor Veterinario Militar y que la Permanente cubrió los dos vacantes de vocal designando al señor Catedrático de Fisiología e Higiene del Instituto nacional de esta ciudad y al señor Subdelegado de medicina en consonancia con lo informado por el señor Inspector provincial de Higiene y Sanidad Pecuaria al que había consultado el señor Alcalde; y que sostiene sus acuerdos, exigiendo protestas los dismisionarios.

Admitir en definitiva la obra de desmonte de la Avenida de José M.º Quadrado por el contratista don Juan Pons Fonals, aprobar su liquidación y devolverle la fianza.

Vender en concurso público el solar letra L de la calle del Duque de Crillon.

Devolver al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes las 1 500 pesetas sobrantes de la subvención de 5 000 pesetas concedidas en 1929 para la colonia escolar de este Ayuntamiento.

Admitir en el Hospital Civil a tres enfermos pobres de San Luis, cuyo Ayuntamiento abonará esencias a razón de una peseta por la división y día.

Abrir una cuenta corriente en el Crédito Mercantil de Menorca para abono en la misma de las cantidades que por cuenta del Ayuntamiento cobre el Apoderado en Palma.

Convocar concurso público para costear la adquisición de un telón metálico para el Teatro Principal.

Prestar su conformidad al alambrado extraordinario que los vecinos de la calle de Prieto y Canles establecerán hasta el 31 de diciembre del año actual.

El contratista de los trabajos de desmonte de la parte de la Avenida de José A. Clevé, que subvenciona el Ayuntamiento, podrá utilizar como mejor le convenga la piedra dura que resulte de la obra.

Autorizar al Teniente de Alcalde señor Hernández para que estudie y proponga el conducto de aguas que debe colocarse en el depósito de la A.ameda.

Fué desestimada la petición de don José Casellas Catalá para que se le abonasen los gastos de limpieza del Mercado de Pescados desde el 15 de marzo hasta el 28 de abril.

Quedó sobre la mesa para su estudio, la memoria y justificantes de gastos de la Colonia Escolar que durante el presente verano ha estado instalada en el Sanatorio de nuestro puerto.

Y se levantó la sesión.

Ayuntamiento de Mahón

Concurso público para ceder por un plazo de tiempo determinado un solar que la Beneficencia Municipal posee en el mirador de la plaza de San Francisco con obligación de levantar en él un edificio que pasará a ser de la exclusiva propiedad de la misma, finido que sea el plazo de la concesión

Queda fijado el día 25 del presente mes a las once horas treinta minutos para la celebración del concurso público anunciado para ceder por un plazo de tiempo determinado un solar que la Beneficencia Municipal posee en el mirador de la plaza de San Francisco con obligación de levantar en él un edificio que pasará a ser de la exclusiva propiedad de la misma, finido que sea el plazo de concesión, con sujeción a las condiciones insertas en diarios locales LA VOZ DE MENORCA del día 28 de agosto último y «El Bien Público» de día 1 del actual.

Las proposiciones podrán presentarse hasta una hora antes de la fijada para la celebración de dicho concurso en la Secretaría del Ayuntamiento (Negociado de Subastas) y deberán estar extendidas en papel timbrado del Estado de la clase Sexta y se ajustarán al modelo que a continuación se inserta.

Mahón 5 de septiembre de 1930.—El Alcalde, Mateo Seguí.

Modelo de proposición

Don... que vive en... enterado de las condiciones del concurso público anunciado para contratar la cesión por un plazo de tiempo determinado de un solar que la Beneficencia Municipal posee en el mirador de la plaza de San Francisco con obligación de levantar en él un edificio que pasará a ser propiedad de la misma, presenta el plano del edificio que se propone levantar en el solar de referencia, a sí como la Memoria y presupuesto de la obra, y se compromete a tomar a su cargo el referido proyecto siempre que se le adjudique por el plazo de (años, meses y días en letras, que el contratista desee).

(Fecha y firma del proponente)

Amortización de obligaciones

En el primer sorteo extraordinario de amortización de 50 000 pesetas nominadas del empréstito de este Ayuntamiento de 100 000 pesetas, el interés del 5 por 100 anual, emitido para establecer la Estación de Agricultura general, resultaron amortizadas las siguientes obligaciones:

Serie A, valor nominal 100 pesetas, números 1, 2, 3, 4, 5, 11, 12, 13, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 36 y 37.

Serie B, valor nominal 500 pesetas, 5, 4, 6, 12, 27, 29, 30, 32, 34, 38, 44, 46, 49, 55, 55, 56, 67, 68, 69, 72, 74, 79, 80, 82, 85, 88, 90, 92, 96, 100, 102, 106, 110, 111, 115, 118, 120, 124, 127, 131, 132, 139, 141, 142, 145, 149, 150, 151, 153, 154, 157, 165, 166, 172, 175 y 185.

Lo que se hace público para que los tenedores de obligaciones puedan proceder al cobro de las amortizadas.

Mahón, 5 de septiembre de 1930.—El Alcalde, Mateo Seguí.

KODAKS - AGFAS - ZEIS - ORIONS

TODO EN EXISTENCIA

Aparatos fotográficos - Material - Accesorios de todas las marcas

Siempre preferencia a KODAK por su inimitable calidad

Los mejores films por su orden de calidad

KODAK * AGFA * MIMOSA

Laboratorio - Positivado - Revelado - Ampliaciones

15 años de experiencia

CONTADO Y PLAZOS EL BAZAR HANNOVER núm 11

Letras de cristal decorativas

HISPANIA

brillantes, en oro plata y colores

para toda propaganda en Almacenes, Hoteles, Colegios, Bancos, Comercios, Oficinas, etc., etc.

Las letras HISPANIA no se oxidan. No hay que limpiarlas Siempre permanecen brillantes

EN ESTA ISLA Tipografía Mahonesa CALLE NUEVA

Las fiestas de la ciudad

Día 8, lunes

Por la mañana diána y más tarde oficios religiosos. Por la tarde concierto por la banda municipal, regatas y carreras en la colársaga y en ambas orillas o sean el paseo de la Alameda y el Cos Non.

En el puerto

Las fiestas marítimas de Grecia siempre son lucidísimas. La colársaga y sus orillas ofrecía ayer un hermoso espectáculo.

Frente al paseo de la Alameda, había formada una pontona cedida gratuitamente por el Jefe de la Base Naval, estando en ella el Jurado que dirigió las regatas y el concejal del Ayuntamiento don Rafael Roselló que forma parte de la Comisión de Festejos, al guiso invitado y representante de la prensa.

En las regatas de embarcaciones de vela tomaron parte el «Delio», «Unión», «Jover», «Douglas» y «Roig». El recorrido fué hasta la solana remontando el boyería para regresar a la meta. La segunda vuelta fué hasta frente la Base Naval, y al final hacia la meta.

El viento del S.E. y el nuevo recorrido que hicieron los patrones aficionado fué motivo para que resultara interesante la regata.

Ganó la hermética copa de plata, regalo del Ayuntamiento, el bote «Jover», que invirtió menos tiempo en el recorrido. Los entusiasmos quedaron satisfechos de las maniobras de los patrones.

Al terminar las de vela empezó la regata de yolas, pertenecientes al «Club Marítimo», que hicieron su estreno. Reinó mucho entusiasmo.

Una de ellas iba tripulada por el equipo siguiente: Bagúr, Tudurí, Coll, Carreres, y el mozo Obrador, capitán de remo, del Club Marítimo.

En la otra había Pons, Taberner, Ferrer, Llabrés, y timonel Antonio Llabrés.

Ambos equipos contendieron con empeño demostrando mucha igualdad de fuerza. Ganó la patronada por Llabrés, con escasa diferencia respecto a la otra. Obtuvo el premio de cuarenta pesetas.

En la regata de traineras de seis remos y patrón lucharon con gran entusiasmo los embarcaciones «Rayo» y «Electra», tripuladas por jóvenes pescadores y patronadas por don Antonio Pons y don Miguel Pons respectivamente.

La «Electra» llegó primero a la meta; pero no pasó por los boyerías y por lo tanto fué adjudicado el premio de 56 pesetas al patrón de la «Rayo». Terminadas las regatas pasó el Jurado a la caseta del paseo de la Alameda, para entregar los premios.

La copa de plata fué entregada por la distinguida esposa del señor Alcalde, al patrón con Pedro Jover, del bote «Jover», y los demás premios y medallas fueron entregados por el Presidente de la Liga Marítima don Juan F. Taitavall.

Al final se dieron algunos vivos y hubo aplausos.

Contribuyó a la nota característica de la fiesta, el crecido número de embarcaciones a motor, remo y vela, ocupadas aquellas por la gente que presenció los festejos.

El movimiento de vehículos se realizó por el trayecto de circunvalación.

En el paseo

Tan grande era la afluencia de gente que había en el paseo de la Alameda, que apenas podía darse un paso.

La Banda Municipal, ejecutó selectas composiciones de su extenso repertorio.

Las carreras de caballerías

Pocos años se aglomera tanta gente como había el lunes en el «Cos Non», para presen-

ciar las carreras de caballerías que habían despertado gran interés.

No había sitio que no estuviera ocupado. En los monículos más altos de aquellos lugares se veían grupos de aficionados.

En lugar separado de la fiesta se colocaron en larga hilera los vehículos.

Había mucha gente de los pueblos del interior.

Table with 2 columns: Name of event and Prize amount. Includes 'En las carreras de burros', 'Carreras de hombres', 'Carreras de mulos', etc.

En la Liga Marítima

Como adición al programa de fiestas, hemos de hacer constar que ya al anochecer, mucha gente se trasladó desde el paseo de la Alameda al local de la Liga Marítima, llenándose por completo la terraza.

Se bailó hasta las nueve de la noche, al compás del cuarteto de la American Ochea trina.

Los bailes coreados de las revistas del gran «Casino de París» obtienen un grandioso éxito.

El melodioso tango «Mi caballo morió» fué aplaudidísimo.

Se ejecutó la polonesa titulada «Der Hohen Friedberge March» regalada a la American Orchestra por los señores Penn.

El desfile fué muy hermoso.

Por la noche la música militar dió el buen programa que primeramente se había anunciado para el día 9 y que amplió con la repetición de «La cacería» que nuevamente bisó a petición del público formulada con estrepito so batir de palmas.

A las diez y media se disparó un castillo de fuegos artificiales aceptable nada más y vistoso. No hubo más que original que algunos cohetes muy nuevos y llamativos.

El público añadió en grandes masas a estos números y llenó al gran complet el paseo, la explanada y los caminos de circunvalación.

Día 9, martes

Por la tarde a las 4 y 30 se repitieron en el Stadium Mehonés las carreras de caballos. En las doce ginetes llegó a la meta antes el Jefe don Lorenzo Gomila; venció por lo tanto como el primer día y ganó el primer premio. Sea enhorabuena.

Su dueño ha obsequiado a la beneficencia municipal con cincuenta pesetas que entregó al señor alcalde.

Durante la velada la excelente banda municipal, que ya se había lucido en la Alameda, dió un selecto concierto y lo mismo el Orfeón Mehonés con sus afinados coros bien dirigidos por su inteligente mestrero don Carlos Beirán.

Allá a las once dió el primer estallido una pequeña traca, unos metros de mecha de combustión rapidísima, entre los que se había intercalado varios petardos y sariferos luminosos. Tan veloz era la combustión de aquel rosario de traca que una vez explotó aun fulguraron largo rato los «gloria patri». Sin embargo, resultaba vistosa y de gran efecto.

Iniciativas particulares

Las ha habido y se han traducido en fiestas animadas y brillantes. En el Cos de Gra-

cia ayer por la tarde y ante extraordinaria concurrencia hubo carreras de cintas, música, regocijos populares y cantos por el Orfeón Mehonés. Aquella dilatada vía se ha iluminado potentemente estos días y lo mismo la de Cifuentes; en ambas se han dado bailes públicos al aire libre.

Se han celebrado bailes de sala muy lucidos y concurridos en el Trisnoa. También se han visto muy animados los del Consey.

Han dado funciones cinematográficas el Teatro Principal, el Consey y el S. Ión Victoria. En este se ha proyectado el precioso film sonoro «Rio-Rita», cinta de espiadada presentación y vistosa coreografía, con música deliciosa y ya popular, como es sabido; película hablada y cantada en inglés. Subas nadas las deficiencias del estreno, debidas a la desigual y a veces débil intensidad del fluido eléctrico, en las demás proyecciones sonoras de «Rio Rita» se ha conseguido un buen resultado, una verdadera concordancia entre la visión y la audición.

También ha actuado entre aplausos y con buenas entradas la compañía de zarzuela del Teatro de Verano.

Comentarios final

Muy bien por el pueblo que al acudir en multitudes y numerosas masas a todos los festejos se ha mostrado indulgente y bondadoso ante un programa ridículo y pobre.

Para cohonestar esta ridiculidad y esta pobreza de nada sirve sugerir y dar a la publicidad espectáculos oficiosos. Ningún Ayuntamiento ha castigado al erario municipal con motivo de las fiestas. La administración de los anteriores fué por lo menos tan honrada como la del presente, pero más inteligente y sabia. No basta sólo la honradez en la administración; hace falta también el entendimiento.

Con honradez, pero al mismo tiempo con inteligencia, los Ayuntamientos del pueblo, con grande y legítima satisfacción—más legítima que la que ostentan los de otros orígenes—al confeccionar sus presupuestos de fiestas sabían allegar recursos compensados de la pequeñez de la consignación oficial; tómbolas sin comprometer y kermeses sin coaccionar, suscripciones previas completamente voluntarias, etc., etc.

Según hemos oído, el castillo de fuegos artificiales y la traca disparados este año han costado más que los del año anterior, no obstante ser bastante inferiores.

Es imposible por más oficiosidades y tontería que se viertan convencer al pueblo de que el programa de fiestas no fué pobre y mezquino.

Alcaldía de Mahón

Construcción de edificaciones

Con sujeción a las disposiciones emanadas de la Superioridad, la Junta Municipal de Sanidad ha de entender en todas cuentas edificaciones se trate de levantar en esta ciudad y su término.

Al hacerlo público se ha de advertir que los planos, acompañados de la memoria descriptiva de la obra y de la petición dirigida al Ayuntamiento para levantar el edificio, deben obrar con la debida anticipación en el Negociado de Obras públicas, instalado en el piso bajo de esta Casa Consistorial, para darle la tramitación que sea procedente.

Mahón 6 de septiembre de mil novecientos treinta.—El Alcalde, Mateo Seguí.

Noticias marítimas

Vapores correos

Con el pasaje, la balija y carga, salió ayer tarde para Barcelona el vapor «Jaime II».

Regresará mañana. Procedente de Palma, ha llegado esta mañana a Ciudadela el vapor de este nombre.

La correspondencia dirigida a esta ciudad, se ha repartido este mediodía.

EL DISLOQUE

(Copia de «Nosotros» número 18, 28 agosto).

—No avanza la suscripción para reparar el templo del Pilar. El pobre cabildo va a tener que sacrificar algo de sus seis millones de pesetas en papel del Estado o alguna de sus ochenta y cuatro fincas urbanas.

—Sigue ofreciéndose una gratificación a quien indique el medio de encontrar un somatenista.

(Número 19, 4 septiembre).

—Los mítines de la Unión Monárquica Nacional se conocen por las pitas y pateos.

—En el pueblo donde veranea Delgado Barreto, todo el mundo va bien abrochado.

Se necesita

Un muchacho y una muchacha. Para informés, Gracia 20.

Crónica local y general

No lo han hecho bien

No podíamos sospechar que nuestro modesto escrito del sábado criticando benévolutamente la pobreza de los festejos organizados este año por nuestro Ayuntamiento, crítica hecha como débil rasguño a flor de piel, hiciera tan hondo como acusa ayer el diario de la cuesta de la Pescadería. Pero las verdades son amargas siempre y duelen más cuando interpretan mejor el sentir general de la opinión, porque, digan lo que quieran, las fiestas han sido una pobre muestra de acierto y organización, muy por debajo en importancia de lo que ha hecho alguna de las más modestas poblaciones de la isla, no pudiendo excusarse el fracaso en la falta de consignación en el presupuesto, pues que se ha debido principalmente a que en los directivos municipales no se ha mostrado por ellas el interés conveniente y a que la buena voluntad y el buen gusto no corren pareja con la soberbia y vanidad.

Esto unido a divisiones y recelos, porque hay quien pretende acaparar para sí las iniciativas sin conceder la menor atención a las ideas de los demás y desea sumarse lashonras y los honores dejando para los otros la parte más obscura y espinosa.

Resulta ridículo aparentar que se requiere gran derroche para salir airoso en unas fiestas que siempre, poco más o menos, se han realizado con igual o parecida consignación a la que ahora se disponía; sino que antes el Alcalde y los concejales se prodigaban y el mérito estaba en sacar el mejor partido de las disponibilidades, marchando todos unidos y de acuerdo para servir mejor al pueblo y a la ciudad.

Téngase en cuenta que la gente desea esos festejos, como lo demuestra echándose a la calle y realizándose con su presencia, que para las clases más modestas son su mejor diversión del año, y no se requiere gran derroche para proporcionarle tal satisfacción. Los ricos y las clases acomodadas que pueden darse toda clase de distracciones, porque les sobra con qué pagarlas, no apetecerán quizás esos festejos públicos; pero los pobres si los desean y deber de sus administradores será proporcionárselos y mejor demostrará su estimación al pueblo quien más se desviva a su favor.

En cuanto a la pensada de rebajar las horas de servicio a los más humildes funcionarios municipales, ya se la cobraron bastante con bombos y reclamos a raíz de la concesión, resultando depresivo para aquellas gentes modestas, tanto traerles y llevarles hasta hacerles servir ahora de escudo para excusar abandonos y fracasos. Pero no se olvide que aquellos empleados, como todos los subordinados del municipio, tanto como a la concesión de beneficios de orden material dan valor al trato considerado, al respeto a su dignidad y a su persona y que los «sentimientos de bondad y de fraternidad santa de la democracia cristiana» se demuestran considerando a todos como a iguales y no rebajándoles con imposiciones autoritarias y con frases y gestos intemperantes.

Al Ayuntamiento no se ha de ir tan sólo para hacer política, sino para satisfacer en lo posible los deseos de los administrados. Pero en esto se diferenciaban también los Ayuntamientos

Repasad el Censo

Según el anuncio publicado en estas páginas las listas provisionales de los electores de este término municipal, están fijadas a disposición del público en el local de la Junta municipal del Censo, calle Alonso III número 35, a fin de que los electores puedan repasarlas comprobando si fueron incluidos en ellas a fin de comunicar las reclamaciones que se estimen oportunas.

Todos tenemos el deber de revisar el censo electoral en defensa del derecho político de elector que como ciudadanos debemos estimar, cuidar y ejercer.

Recomendamos, pues, a nuestros lectores que procuren enterarse si han sido incluidos en las listas del censo, a fin de producir la reclamación pertinente en caso necesario.

La Oficina Electoral del Comité Republicano, ruega con el mayor interés a sus correligionarios de esta ciudad, que no figuren inscritos en el Censo provisional, expuesto en el Juzgado Municipal, entreguen en la Redacción de este diario, o en la Casa del Pueblo, los datos necesarios, a fin de que, por esta Oficina, pueda gestionarse la inclusión.

Dichos datos son: Nombre y apellidos—Domicilio completo—Fecha y nacimiento—Edad y oficio u ocupación.

Cuanto necesitan el certificado de nacimiento para pedir su inclusión en el Censo, precisa que hagan constar claramente que es para efectos electorales, pues en este caso vienen obligados en el Juzgado Municipal a facilitarlo gratuitamente, mientras que si no hacen constar aquel extremo se les puede exigir el pago de dos pesetas y cincuenta céntimos, como ha ocurrido ya en esta ciudad.

Información militar

Servicio de la plaza para hoy: Parada. Regimiento Infantería de Mahón número 65. Jefe de Día. Comandante de Infantería don Federico Moyá. Imaginaria. Comandante de Infantería don Lorenzo Lafuente. Hospital y Provisiones. 4.º Capitán de Infantería. Vigilancia. 5.º Oficial de Infantería. Servicio en Villa-Carlos. Vigilancia. 2.º Oficial de Artillería. Imaginaria 3.º Oficial de Artillería.

Defunciones

La anciana Agueda Petrus O'Flia, de 70 años de edad, natural de Alayor, falleció el día 5 del actual. E. P. D. Doña Francisca Menacas Carreras, natural de Mahón, falleció a la edad de 85 años en su domicilio calle de San Bartolomé número 2. Con tan triste motivo expresamos nuestro pésame a su hijo don Juan Vidal y demás familia.

Nuestra conciencia

A las dos de la madrugada de ayer falleció doña Inés Roiger Manca, de 45 años de edad, esposa de nuestro buen amigo don Juan Morillo Pons, al cual expresamos nuestro sentido pésame extensivo a sus hijos Catalina, Jaime, Pedro, Jacinto y José. La conducción del cadáver desde el domicilio de tan apreciable familia, Doctor Oñate número 9, hasta su última morada consistió en una demostración patente del aprecio social que merecen nuestros amigos.

CASINO DEL CONSEY

SABADO. A las 9 1/2. Butaca 0.40. General 0.50. SESION DE MODA ESTRENO SENSACIONAL de la grandiosa película dramática, edición WARNER BROSS

LA CULPA ES MIA!

Magna superproducción interpretada por el gran actor MONTE BLIE. Pronto: EGOISMO... EGOISMO... EGOISMO...

TEATRO PRINCIPAL

SABADO 15 SEPTIEMBRE 1953. 9:30 Noche. Qalseto Plateas y principales 2.50. Segundos 1.50. Butaca 0.55. Entrada 0.55. Inauguración de la temporada 1950 a 1951 con la gigantesca película Fox

Torrentes humanos

por Charles Farrell y Mary Dagen

DOMINGO 14 SEPTIEMBRE. Tres sesiones con quinteto 4 15 y 7 tarde.—Plateas y principales 2.50. Segundos 1.50. Butaca 0.65. Entrada 0.40. 9:45 noche.— 1.50. 1.00. 0.50.

EL MISMO PROGRAMA

Los jueves de Moda del Principal se inaugurarán el día 18.

SALON VICTORIA

SABADO 13 SEPTIEMBRE. A las 6 y 1/2. Butaca 0.70. Palco 2.00. General 0.45. Continuación de los grandes espectáculos con el monumental estreno;

La canción del cosaco

Super película MUDA con música adaptada y CANCIONES RUSAS a cargo del famoso CORO DE COSACOS DEL DON

UN MAL BAILARIN. Dibujos animados SONOROS. Domingo SESIONES a las 6 1/2 y 9 1/2. Precio: LADRONES. Película TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL. ¡EXITAZO!

TEATRO DE VERANO

Grandes funciones de Zarzuela

Por la Compañía que dirige CARLOS BERAZA

Tiple cómica: Señorita PASTOR. Tenores cómicos: GADEA y BERNALDEZ

FUNCION BENEFICA para hoy MIERCOLES 10. A las 9 1/2

- 1.º Sinfonía por la BANDA MUNICIPAL. 2.º El ORFEON MAHONES. 3.º La zarzuela en 1 acto EL PUÑO DE ROSAS. 4.º El diálogo del poeta residente en esta población señor: S. Z. YO QUIERO SER SOLDADO. 5.º La zarzuela en 1 acto EL CONTRABANDO. PRECIOS: Sillas 1.00. Entrada general 0.50.

CASAS RECOMENDADAS

Almacén de Maquinaria

Motores, máquinas y accesorios para todas las industrias:

GUILLERMO J. ORFILA - Pintor Caibo 13.-Mahón

EL BARATO

CALLE NUEVA, 37

Cuellos popelin. 0'90 uno
Medias hilo 0'80 par
Camisetas Sport 0'95 una
SIEMPRE BARATO

Para Papeles de música,
Cuerdas armónicas
y alquilar pianos

en la casa

MANOLO CARDONA

L'ABELLE

COMPANIA DE SEGUROS

ACCIDENTES, VIDA, INCENDIOS

Agente general en Menorca:

RAMON BUSTAMANTE, calle Pi y Margall, 11

«PEARLINE»

Esmalte de alta calidad para exterior e interior

El esmalte ideal para embarcaciones

Fabricado por ROBT-INGHAM CLARK-LONDON
La industria mayor de barniz del mundo

Venta: **"CASA MURILLO"**

Pi y Margall, 26 **MAHON** Teléfono n.º 22

Fabrica de toda clase de LICORES, JARABES y HORCHATAS de

Sucesor de **Manuel Beltrán Pujol**

MAHON

Calidades inmejorables. Precios limitados.
Fabricante del verdadero y típico licor
Estomacal BELTRAN. Rey de los digestivos
Desconfíen de imitaciones. Exijan siempre

Sellos de caucho y metal. - Placas de esmalte. -
Fechadores. - Precintos de acero. - Estampacio-
nes a relieve brillante con planchas de acero. -
Etiquetas en relieve.

Se admiten encargos en:

Tipografía Mahonesa Calle Nueva

Credito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona 9 de septiembre de 1950

Amortizable 5 p 100 A 1920	92 10
id id B 1920	92 75
Interior 4 p 100 A	72 50
id id B	72 50
Amortizable 5 p 100 A 1917	87 55
id id B 1917	87 55
id id A 1927	100 80
id id B 1927	100 80
Exterior 4 p 100 A	86 50
id id B	85 50
Obligaciones Norie Prioridad 1	75 75
Alicantesa 5 p 100 1.ª hipoteca	69 65
Andaluzas 2.ª serie fija	82 75
C. de B. Hip. España 4 p 100	95 00
id id id 5 p 100	97 55
id id id 6 p 100	109 00
Francos cheque París	36 10
Liras id Roma	43 10
Dollars id New-York	9 17
Libras id Londres	44 69
Reichmarks id Berlín	2 1875
MONEDAS DE ORO	
Álfonsinos	175 00
Onzas y sus fracciones	178 00
Isabellinas	176 00

Lecturas para la mujer

Libros que pueden adquirirse en la Tipografía Mahonesa, calle Nueva.

James Oliver Curwood. Las llanuras de Abraham	5 50
Guy Chantepeire. La pasajera	5 50
P. C. Wen. «Bean Geste»	5 50
Mazy Roberts Rinehart. La calle de las siete estrellas	5 50
Alejandro Pérez Lugá. La Casa de la Troya	5 00
Alejandro Pérez Lugá. La virgen del Rocío ya entró en Triana	5 00
Rolf Burman. El derecho a la felicidad	5 50
Edward Burne. Los botones de un soltero	5 50
Tirso Medina. El monumento a Goro	5 50
Mary Florán. ¿Heredero?	4 00
René Star. La conquista de un corazón	4 00
Pedro Alciette. Lucía y el matrimonio	4 00
Pierre Goudou. Los vencedores	4 00
Dolly. Grandeza de alma	5 50
W. Fernández Flórez. La casa de la lluvia	5 50
James O'iver Curwood. El ángel de Peribonba	5 50
James O'iver Curwood. El cazador negro	5 50
Zane Grey. El caballo salvaje	5 50
» Huracán	5 50
» La Heroína de Fort Henry	5 50

Biblioteca de Ideas y Estudios Contemporáneos

que pueden adquirirse en la Tipografía Mahonesa

Dr A Anselmo González.—Nacimiento y evolución de la inteligencia	5 00
Max Nordau.—La esencia de la civilización	7 00
E B'enter.—El pensamiento disciplinario	6 50
Ernst Jünger.—Las tempestades de acero	7 00
A. Llano.—El imperio de los negros blancos	6 00
Charles Véchar.—Los zigzags del amor	5 00
G K. Chesterton.—La esfera y a cruz	5 00
Leonidas Andrew.—El Océano	4 00

Interesantes libros

que pueden adquirirse en la «Tipografía Mahonesa» calle Nueva

S. Minguón. Al servicio de la Tradición	5 00
Pablo Iglesias. Al servicio del Pueblo	5 00
Alejandro Lerroux. Al servicio de la República	5 00
F. Hernández Mir. La Dictadura en Marruecos	6 00
J. Berja de Quiroga. La crisis del capitalismo y la capitalización del trabajo	5 50
Angel Ossorio. Esbozos históricos	5 00
Emilio Vela.—La estabilización de la peseta	5 00
Alfio Gardorai. La ruta de Marcellino Domingo	5 00
J. García Gallego. Necesidad de Cortes Constituyentes	6 00
Vicente de Roig Ibáñez. Lo Consunción que precisa España	4 00
Marcellino Domingo. Una Dictadura en el siglo XX	5 00

Crédito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona 9 de septiembre de 1950

Francos cheque	36 10
Libras id.	44 66
Dollar id.	9 17
Liras id.	48 10
Interior serie A.	72 50
id id B.	72 50
Amort. 5 p 100 serie A 1920	92 00
id id B. 1920	91 93
Exterior serie A.	85 50
Obligaciones Compañía Transatlántica 6 p 100 1922	00 00
id F. C. Norie Prioridad 5 por 100	00 00
Amort. 5 p 100 serie A 1917	87 70
Amort. 5 p 100 serie B 1917	87 60
Cbligaciones Sdad. General	
Agua Barcelona 6 p 100	00 00
Acciones norte fin mes	111 95
id. Alicante id	104 00
id. Andaluces id	50 29
id. Orenses id	00 00
id. Coloniales id	115 65

Banco de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento octubre de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable 4 por 100

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.	
Novelas de misterio y aventuras detectivescas	
que pueden adquirirse en la Tipografía Mahonesa	
Edgar Wallace.—Rey en la sombra	5 00
Edgar Wallace.—El cofre de doble fondo	5 00
Milward Kedney.—Un muerto en el umbral	5 00
Robert S. Casey.—El secreto de Hardy Street	5 00
Frank Heiler.—Vida y hazañas del señor Collin	5 00
George Linnell.—El asesinato del Fante Medbury	5 00
Victor Hous.—Los platos del Whisky	5 00

Carteras

Verdaderas preciosidades a precios reducidos

en la

SUCURSAL TERRES

Tipografía Mahonesa

CALLE NUEVA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta en negro y en colores. Especialidad en trabajo comercial

Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas.

Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujos. Cartulinas, tintas, etcétera.

—Alto, amigo Faribole.
Este imitó el movimiento de su compañero y, luego, mirándolo con asombro profundo, le preguntó:
—¿Qué os pasa señor Mistouflet?
En lugar de contestar, el discípulo del ex maestro de armas señaló con el dedo a los dos jinetes, que a un centenar de pasos ante ellos, desembocaban del caminito y tomaban la dirección de Sancerre. Luego Mistouflet dijo:
—Y ahora, si os parece bien, vamos al paso.
—No tengo inconveniente ¡mil diablos! — contestó Faribole. — Pero ¿queréis explicarme...?
—No gritéis tanto — interrumpió Mistouflet. — Decídmelo, señor Faribole. ¿Qué veis ante nosotros?
—Lo mismo que vos ¡mil diablos! Dos jinetes.
—Miradlos bien. ¿No se parecen mucho a dos conocidos nuestros?
—¡Mil diablos! — exclamó el maestro de armas; — a esta distancia, y de espaldas, ¿cómo podéis reconocerlos?
—Dispensad y fijaos; os he dicho que se parecen a dos conocidos nuestros que nos son muy queridos.
—¿Que nos son queridos? — repitió Faribole mirando muy asombrado a su compañero.
—Sí. Fijaos en que el caballero de la derecha se parece mucho a mi mejor amigo, es decir, al señor de Faribole, y su compañero, mucho más grueso y alto...

—Se parece ¡pardiez! a mi excelente amigo Mistouflet — exclamó riendo Faribole.
—Pues ¡Dios mío! ¿Comprendéis ahora el porqué os dije que anduviéramos al paso y el por qué añadido: a nuestra izquierda hay un caminito; tomémoslo?
Y, mientras hablaba, Mistouflet, seguido por Faribole, dejó el camino de París para seguir un sendero practicado a través de los campos.
—Me parece que ya comprendo ¡pardiez! Y también veo que si seguimos mucho rato ese camino no llegaremos a Sancerre.
—Es cierto, señor Faribole, pero sin duda no estaremos lejos de Bourges, en donde hallaremos el camino de Tours.
—¡Ah, ya! — exclamó alegremente Faribole. — Es decir — añadió (porque no quería confesar que había tardado en comprender la excelente idea de su amigo). — hace ya rato que he adivinado vuestra idea.
Mistouflet sonrió y puso su caballo al trote.
—Sí ¡pardiez! he adivinado — continuó Faribole yendo también al trote — que vos os habéis dicho; sin duda van a perseguirnos. Una extraña casualidad pone en nuestro camino, y siguiendo nuestra misma dirección, a dos jinetes cuyo aspecto concuerda bastante con el nuestro, y es necesario aprovechar esta semejanza; en tanto que se corre tras ellos, nosotros continuaremos tranquilamente nuestro camino. ¿No es esto, señor de Mistouflet?